

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, domingo 12 de enero de 1896

{ Número 8 }

**ADMINISTRACION
IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE**
CALENDARIO

E N E R O

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Domingo 12 San Benito, abad; san Areadio, mártir; san Nazario, confesor y san Victoriano, abad.
 Lunes 13 San Gumersindo, mártir; san Leonicio, obispo, y santa Verónica.

CONTENIDO**SECCION OFICIAL****DOCUMENTOS VARIOS****INSTRUCCIÓN PÚBLICA**—Detalle.

Gobernación.—Oficios. Documentos defectuosos. Registro Civil. Edictos matrimoniales.

Fomento.—Revista sobre café.

Hacienda.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL**ANUNCIOS****SECCION OFICIAL****DOCUMENTOS VARIOS****Instrucción Pública****DETALLE**

levantado por la Junta de Educación del distrito del Rosario de este cantón del Naranjo, para la construcción de la casa de enseñanza de dicho distrito. Es como sigue:

Detalle voluntario

Castro Rafael ..	\$ 3-00
Chacón Santiago ..	10-00
— Pedro V. ..	4-00
— Rafael ..	4-00
Francisco ..	1-00
Marcelino ..	1-00
Juan ..	1-00
Pedro R. ..	1-00
Joaquín ..	6-00
Ramón ..	6-00
Espinosa Rafael ..	2-00
Fonseca Gordiano ..	5-00
Gómez Isidoro ..	10-00
Herrera Juan ..	8-00
Luna Toribio ..	1-00
Miranda Miguel ..	3-00
— Cecilio ..	1-00
Pérez Juan ..	30-00
— Mercedes ..	15-00
— José A. ..	23-00
— Francisco ..	23-00
— Manuel ..	2-00
— Luis ..	1-00
— Joaquín ..	90-00
— Procopio ..	50-00
— Rosendo ..	10-00
— Miguel A. ..	1-00
— José ..	1-00
Rodríguez Fidel ..	40-00
Ramírez Crisanto ..	2-00
— Procopio ..	5-00
— Ildefonso ..	3-00
Vega Ceferino ..	3-00
Vargas Juan ..	2-00
— Juan ..	3-00
Villalta Juan ..	1-00

Villalta Galo ..	\$ 1-00
Batrientos Enrique ..	5-00
Berrocal Eusebio ..	1-00
Total ..	\$ 379-00

Detalle forzoso

Araya Ramón ..	\$ 1-00
Alvarado Eusebio ..	1-00
Arley Adolfo ..	6-00
Brenes José M. ..	6-00
Calvo Jerónimo ..	10-00
Chacón Clodomir ..	10-00
— Antonio ..	10-00
— Benito ..	2-00
— David ..	10-00
— Vicente ..	2-00
Elizondo José de la Rosa ..	10-00
— Felipe ..	2-00
García Domingo ..	2-00
Herrera Santiago ..	3-00
— José ..	1-00
Molina Trinidad ..	1-00
Muñoz Cipriano ..	5-00
Pérez Adolfo ..	1-00
Ramírez Crisanto ..	38-00
— Albino ..	20-00
— Blas ..	5-00
— Procopio ..	5-00
Santamaría Juan de Dios ..	3-00
— Leonardo ..	1-00
Salazar Hermenegildo ..	3-00
Ulate Rosa ..	3-00
— Jesús ..	1-00
Ugalde José M. ..	8-00
— Avelino ..	1-00
Bonilla Tranquillo ..	2-00
Chinchilla Ramón ..	2-00
Total ..	\$ 172-00

Junta de Educación del distrito del Rosario, cantón del Naranjo, 16 de marzo de 1895.

Procopio Pérez Ceferino Vega Fidel Rodríguez

Gobernación

Nº 5

Señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación

Gobernación de la provincia de San José. 9 de enero de 1896.

Para su conocimiento me hago el honor de trascibir á V. el oficio de 2 del presente y marcado con el N° 1 que me ha dirigido el señor Jefe Político del Puriscal.

“Para que V. se sirva comunicarlo al Supremo Gobierno, tengo el honor de trascibir á V. el artículo 2 de la sesión 1^a celebrada por el nuevo Municipio de este cantón, á las dos de la tarde del día de ayer, y que literalmente dice:—Artículo 2º.—Esta Corporación acuerda manifestar al Supremo Gobierno su adhesión y simpatía, ofreciéndole secundarle en la medida de sus escasos recursos, para llevar á cabo las ideas de adelanto y progreso que lo animan para con el país en general y especialmente con este cantón, que tan agradecido le está por los trabajos de la nueva carretera. Comuníquese.”

Con la mayor consideración quedo de V. atto. s s.,

C. Volio

Señor Ministro de Gobernación

San José

Gobernación de la comarca de Puntarenas. 10 de enero de 1896.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Asamblea electoral del cantón de Esparta verificó la elección de Regidores para el presente año, resultando electos como propietarios los señores don Manuel Cano, Nicolás Lizano C. y Liberato Jiménez, y como suplentes don Juan B. Matamoros y Nicolás Lizano M. Habiendo quedado organizada de la manera siguiente: Manuel Cano,—Presidente.—Nicolás Lizano C.—Vicepresidente.—Liberato Jiménez,—Vocal.—Leopoldo Peña R.—Secretario.

Del señor Ministro respetuoso servidor,

S. Lizano

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho llega al 31 de diciembre último

Tomo	Asiento
Dolores Camacho Robles ..	59 4965
Santos Hernández Carranza ..	— 4966
Luis Fernández Fernández ..	— 5043

Registro Público. San José, 9 de enero de 1896.

JOSÉ M^o ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho llega al 28 de diciembre último

Tomo	Asiento
Procopio Arana Alvarado ..	59 5019
Banco Anglo Costarricense ..	— 5059
Jaime Gordon Bennett Record ..	— 5060

Registro Público.—San José, 10 de enero 1896.

JOSÉ M^o ACOSTA

Total de documentos entrados para inscribirse	Matrimonios	Defunciones					
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
59	7	22	11	3	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1
33
122

REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

10 de enero de 1896

Provincias y comarcas	Nacimientos					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
San José ..	4	5	2	3	1	1
Cartago ..	4	9	1	2	1	1
Alejuela ..	1	2	1	1	1	1
Heredia ..	1	1	1	1	1	1
Puntarenas ..	1	1	1	1	1	1
Guanacaste ..	1	1	1	1	1	1
Limon ..	1	1	1	1	1	1
Total ..	37	26	21	15	13	12

Carlos Volio T., Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber que Carlos Juan Jorge Wille Kupfer, de veintiséis años, soltero, agricultor, natural de Alemania y de este vecindario y Minna Luisa Frieda Luring y Dreyer, de veinticinco años, soltera, de oficio doméstico, alemana y veci-

ción de los empleados locales y gastos ordinarios habidos en el mes de diciembre último, presentada por el señor Jefe Político, y que ascendió á \$ 170-00; y en consecuencia,

Se acordó:

Aprobarla.

Artículo IV

Se dió lectura á las cuentas presentadas por los señores Ramón Araya, J. A. Moncada y Jesús Monge Trejos: la del primero y segundo pór recetas despachadas para los pobres; y la del tercero, por medida de dos lotes de terreno en la Legua Municipal, y trazo y plano de las variantes del camino que conduce de esta población á Esparta, por valor de \$ 8-25 centavos, \$ 8-25 y \$ 306-40, respectivamente, y

Se acordó:

Después de corta discusión, aprobar y suplicar al señor Moncada se sirva, en lo sucesivo, acompañar las recetas despachadas, á la cuenta que presente.

Artículo V

Para los efectos de los artículos 3º y 4º de la presente acta,

Se acuerda:

Autorizar al señor Jefe Político para que extienda los giros correspondientes.

Artículo VI

Estimando justa la solicitud hecha por el Secretario municipal, referente al aumento de su dotación,

Se dispuso:

Aumentar á \$ 10-00 la dotación mensual del Secretario expresado.

Artículo VII

De conformidad con lo dispuesto en el artículo V del decreto de 31 de octubre de 1892,

Se acuerda:

Nombrar para jurados de este circuito judicial en el año de 1896, á las personas que á continuación se expresan: Ramón Araya B., Mercedes González, Licdo. Recaredo Dobles, Luis Rodríguez, Rodolfo Gamboa, Emilio Gamboa, Ismael Salas, Manuel Cruz, Miguel Zamora, Miguel Vega, Benjamín Rodríguez, Pioquinto Quesada, Gregorio Ugalde, Recaredo Ugalde, Jeremías Salas, J. Ascension Moncada, Ricardo Vargas, Manuel Vargas, Vicente Cruz, Rudecindo Lobo, Alberto Muñoz, Salvador Zamora, Carlos Zamora, Francisco Ugalde, Cleto Durán, Zacarias Salazar, Victorino Quesada, Ramón Quesada, Santiago Castillo, Juan J. Avila, Julio Hernández, Juan J. Mora, Pedro J. Prado, Pedro Madrigal, Maurilio Rodríguez, Isaías Panagua, Santos Castro, Norberto Ulate, Dolores Vásquez, y Mercedes Durán.

Artículo VIII

De conformidad con el acuerdo del 26 de julio de 1884,

Dispónese:

Nombrar á los señores Rafael Rodríguez Salazar, Alfonso Mora, Miguel Zamora, Francisco Ortích y Rodolfo Gamboa, miembros de la Junta de Caridad del cantón:

Artículo IX

Propuso el señor Lino Vargas tomar en arrendamiento un lote de tierra que posee este Ayuntamiento, contiguo á la cárcel en construcción, el cual mide mil quinientos metros cuadrados, próximamente, estando en parte cultivado de café, por la suma de \$ 5-00 anuales. Se discutió la proposición; y

Se acordó:

Aceptar la propuesta expresada.

Artículo X

Pudiendo aún servir por el término de tres ó cuatro años el puente de madera que hay sobre el río Barranca, en el distrito de Los Angeles; y siendo el detalle levantado para la construcción del expresado puente, gravoso á los intereses de aquel vecindario,

Se dispone:

Aplazar su aprobación, para cuando se crea necesario.

Artículo XI

Estando ya transcurrido el término legal para la aprobación del detalle extraordinario, levantado por la Junta itineraria del distrito de San Juan de este cantón, para la composición de caminos; y no habiéndose hecho reclamación alguna,

Se acuerda:

Darle su aprobación, y elevarlo al conocimiento del Ejecutivo para su aprobación final.

A las 6 p. m. terminó la sesión.

Es copia

J. F. CAMBRONERO,
Secretario.

San Ramón, 4 de enero de 1896.

AVISO

En las fechas que al margen se expresan han sido presentados al fondo de Policía de este ciudad, los animales siguientes:

Noviembre 28 de 1895. Un caballo retinto, de regular tamaño, sin marca.

Diciembre 9 " Un toro sardo de blanco y negro, con un fierro

Las personas que se crean con derecho á dichos animales, presentense á legalizar dentro del término de ley.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Heredia, 8 de enero de 1896.

Teodulo Argüello

AVISO

por los señores Melchor Ramírez Carmona y Alejandro Chaverri Lizano, respectivamente. Estos señores se obligaron á ponerlos á trabajar.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Heredia, 9 de enero de 1896.

Teodulo Argüello

AVISO

Con las fechas que al margen se indican, se han depositado como perdidos y recogidos por la Policía.

Diciembre 28

Una vaquilla hosca tigrilla, cachos bajos, sin marca ni señal.

31 Un caballo mosqueado, de regular tamaño, marcado en la paleta de recha, pasitrotero.

La persona que se crea con derecho á los animales indicados está en el deber de presentarse á legalizar sus derechos en el término de tres meses.

Jefatura Política. Escazú, 10 de enero de 1896.

Antonio Sosa

L I S T A

de las personas que deben componer las Juntas de Educación de los diferentes distritos de este cantón en el presente año

DISTRITOS	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Centro.....	Procopio Arana Maximiliano González José Antonio Soto Faustino Murillo Ramón Arias Mateo Murillo Rojas Bernabé Barrientos Uladislao Campos Mauro Castro Florencio Villalobos Isidro Herrera Evaristo Monge Francisco Espinosa Juan Chacón Reyes Villalobos Juan Morera O. Eusebio Morales Maurilio Argüello Alejandro Soto José Rafael Saborío Maurilio Alfaro Pedro Sibaja Tranquilino Fallas Pedro Castro Valentín Campos Ignacio Valenciano José María Jiménez Francisco Aguilar Tranquilino Valverde Luis Aguilar Pedro Muñoz Higinio Chaves Manuel Alfaro Zacarias Sibaja Francisco Ugalde Juan Solano José Solórzano Quirico Vargas Francisco López Juan Solórzano Bruno Soto Raimundo Montero Pompilio Ruiz Atiliano Soto Bernardino Bravo Adolfo Parreaguirre Manuel Carazo José Lobo Cecilio Castillo Ricardo Herrera Plácido Herrera Isidro González Ramón Loría Juan González Piedra Ignacio Rojas Jesús Vargas A. Ciriaco Arroyo Aquiles Acosta Hipólito García Pío Soto Anselmo Rojas Ismael Arias Adriano Barquiero Rafael Alfaro Juan Granados (padre) Sacramento Fernández	Domingo González A. Francisco Fernández I. Pedro Quesada Diego Chaves Espíritu Santo Castro Manuel Pérez Matías Soto Ambrosio Morales Juan Manuel López José Chaves Miguel Agüero Francisco Venegas Lindor Soto Próspero Cordero David Ramírez Juan Manuel Herra Clodomiro Solórzano Pablo Valenciano Ismael Gamboa José Castillo Tomás Vásquez Francisco Castillo Clodomiro Sibaja José Rodríguez Tranquilino Jiménez Nicolás Madrigal Froilano López Rafael Prado Francisco Calvo Ignacio Ugalde Francisco Alvarado Toribio Zamora Gabriel Fuentes Juan Rojas Rafael Cruz Abraham González Zacarias Umaña Jesús Huertas Cayetano Bastos Ramón Saborío Ezequiel Venegas Maximino Vargas Pedro Fernández Mercedes Morales
San Pedro.....		
Sabanilla.....		
San Rafael		
San José.....		
San Antonio.....		
Santiago Este		
Concepción.....		
Desamparados		
Carrillos		
Turrúcares.....		
Itiquis.....		
Tambor.....		
Tuetal		
Carrizal.....		
Las Ánimas		
El Coco.....		
Tacacorí		
El Cacao.....		
San Isidro		
La Guácima.....		
Cerrillos		

Gobernación de la provincia de Alajuela.—8 de enero de 1896.

AQUILES BONILLA

LA GACETA—DIARIO OFICIAL

Nº 4

*Señor Gobernador de la provincia de Alajuela*Jefatura Política de Palmares.
Alajuela, 3 de enero de 1896.

Tengo la honra de trascibirle el acta número 2 extraordinaria celebrada por la Municipalidad de este cantón el 2 de los corrientes, que á la letra dice:

"SESIÓN 2^a extraordinaria, celebrada á las tres p. m. del día dos de enero de mil ochocientos noventa y seis, con asistencia de los Regidores señoresRafael María Mora
Ricardo Fernández y
José Rodríguez,
bajo la presidencia del primero

Se acordó:

Artículo 1^o

Leer, aprobar y firmar el acta anterior.

Artículo 2^o

Practicada que ha sido por el Agrimensor señor Francisco Alpízar, la mensura de las dos leguas pertenecientes á este cantón,

Se acuerda:

Comisionar al expresado Agrimensor para que solicite del Ministerio de Gobernación el giro por la cantidad de mil docecientos cincuenta pesos, último resto que se le adeuda al señor Alpízar. Este acuerdo lo funda esta Corporación en la certificación expedida por el señor Secretario del Juzgado de lo Contencioso administrativo, en la cual consta estar en aquella oficina las diligencias de medida practicadas.

Artículo 3^o

Por gastos hechos en el denuncio de las dos leguas pertenecientes á este cantón,

Se acuerda:

Autorizar al señor Jefe Político para que gire contra los fondos por la cantidad de ochenta pesos, en favor de don Apolonio Quesada.

Es copia.

M. Mora V.,—Srio."

Soy del señor Gobernador su afmº servidor,

Por el Jefe Político,

Manuel Mora V.,—Srio.

ANUNCIOS

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de San Joaquín

Mes de diciembre

Fecha 5 Procedencia: San Pedro de Alajuela. Destinado á María Vásquez; desconocida.
1º de enero de 1896.El telegrafista,
Morales F.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de Pacaca

Mes de diciembre

Fecha 12 Procedencia: San José. Destinado á F. Rivera; vive muy lejos.
— 22 Procedencia: San Antº Belén. Destinado á G. Aguirar; vive muy lejos.
Oficina telegráfica de Pacaca. 1º de enero de 1896El telegrafista,
B. Jiménez R.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de Santa Bárbara

Mes de diciembre

Fecha 9 Procedencia: S. Isidro de S. José. Destinado á Atilia M. León; se trasmisitó á S. José.
— 31 Procedencia: San Antonio. Destinado á María Carbonero; no dieron señas.
Oficina telegráfica de Santa Bárbara. 1º de enero de 1896El telegrafista,
J. Murillo A.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de Puntarenas

Mes de noviembre

Fecha 12 Procedencia: Lange. Destinado á J. Conrado; desconocido.
— 15 Procedencia: San José. Destinado á J. Molina; se ausentó.
— 20 Procedencia: San José. Destinado á J. Molina; se embarcó.

Fecha 19 Procedencia: San Ramón. Destinado á A. Arroyo; desconocido.

Puntarenas, 2 de diciembre de 1895.

El telegrafista,
A. Calderón

RECAREDO DOBLES SÁENZ,

ABOGADO Y NOTARIO,

Ha trasladado su oficina á la villa de San Ramón, al Sur Este de la plaza principal, casa del señor Orlich.

1º de enero de 1896

15 veces 1

SOCIEDAD ANÓNIMA

MERCADO DE SAN JOSÉ

La Junta Directiva de esta empresa, en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, á las tres de la tarde, acordó convocar á Junta general de accionistas para el día 15 de este mes, á las 3 p. m., en la oficina del señor A. Collado.

Por el Secretario,

T. H. PENNY,
Admor.

AVISO

Kaiserlich Deutsches Konsulat

fuer Kostarika.

Kanzlei: Avenida Central N° 404.

Amts-Stunden: 8-10 Uhr Vormittags.

Dr. LITTMANN

REGISTRO DE POLICIA DEL CANTON DE SANTO DOMINGO

Cuadro de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía durante el mes de diciembre de 1895

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Penca impuesta	Fecha del juzgamiento
KOY	Años							
José Chacón	46	casado	agricultor	costarricense	Centro	ebriedad	0.75	Diciembre 1º
Cavetano Villalobos	40	soltero			0.75	
Juan Salazar	25	..			Centro	ebriedad	3.00	1
Alfonso Sánchez	24	..			Santa Rosa	ebriedad y rifa	3.75	9
Pedro Gómez	55	..			Centro	ebriedad	1.75	15
Ascensión Ruiz	40	faltas á particulares	1.75	—
Alfonso Campos	26	escándalo	0.75	16
Víctor Bolanos	50	..			Heredia	ebriedad	0.75	20
Fernando Fernández	45	vivido	pauadero	..	Centro	faltas á la policía	5.75	22
Abraham Bolaños	25	soltero	agricultor	..	Santo Tomás	ebriedad	0.75	23
Felipe León	45	casado			Centro	rifa	2.75	26
Abel Rodríguez	24	soltero			..	portación arma prohibida	3.75	—
Domingo Rodríguez	46	casado			..	ebriedad	0.75	33
Silvano Hernández	28	0.75	—
Juan Hernández	27	0.75	—

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo. 1º de enero de 1896

PEDRO RODRÍGUEZ CH.

Registro de Policía del cantón de San Ramón

Cuadro de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía en el mes de diciembre de 1895

NOMBRE	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Penca impuesta	Fecha del juzgamiento
Casimiro Fallas	55	casado	agricultor	Costarricense	San Ramón	Ebriedad y faltas	\$ 1.75	Diciembre 2
Clemente Valverde	33	soltero	artesano	—	—	Lesiones leves	1.75	12
Manuel Arguedas	70	casado	agricultor	—	—	Compró por mayor art. de prim. nece.	25.75	15
Urbanio Rodríguez	35	—	—	—	—	Vendió	—	15
Macedonio Hernández	25	soltero	jornalero	—	—	Provocación á rifa	0.75	15
Rafael Madrigal	39	—	—	—	—	—	0.75	16
Pilar Granados	48	casado	—	—	—	Ebriedad y faltas	1.75	16
Ascensión Ruiz	50	—	—	—	—	—	0.75	16
Juan Ruiz	33	—	—	—	—	Lesiones leves	10.00	17
Manuel Cruz U.	45	—	—	—	—	Faltas á particulares	5.75	17
Leonidas Durán	25	soltero	agricultor	—	—	Abuso de confianza	0.75	23
Abrahán Gamboa	38	casado	jornalero	—	—	Oposición á la autoridad	1.00	23
José Carrillo	50	—	artesano	—	—	Ebriedad	0.75	30

Jefatura Política de San Ramón, 31 de diciembre de 1895.

R. Rodríguez